

Guayaquil, Marzo 18 de 1991

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "INMOBILIARIA "RAY" S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

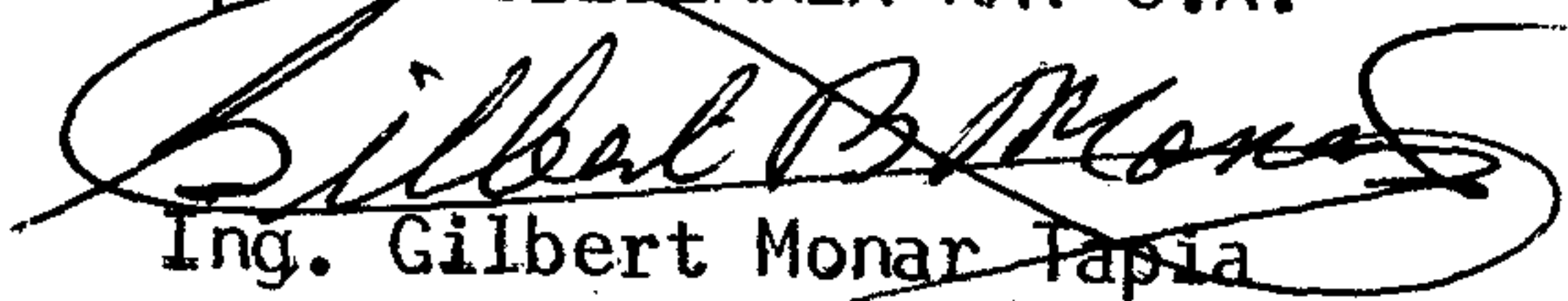
De conformidad con la Resolución # 90-1-5-3-006, expedida por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, presento a consideración de ustedes el Informe de la Gerencia General que corresponde al ejercicio fiscal terminado el 31 de DICIEMBRE de 1990; así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado a la misma fecha.

- La empresa ha desarrollado sus actividades en un entorno en donde ha predominado la ausencia de fuentes financieras adecuadas.
- En medio de ésta situación, felizmente no hemos enfrentado ningún hecho en el campo administrativo, laboral o en nuestras relaciones con las entidades financiera con las que mantenemos vínculos comerciales, que pueda destacarse como un acontecimiento negativo.
- Cúmpleme señalar que salvo las dificultades anotadas, ésta administración a dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- La situación financiera al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, se ha obtenido una pérdida de S/. 102.947,59.
- Dejo así cumplida mi obligación legal, y aprovecho para presentar a los Señores Directores mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza con que siempre me han distinguido, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

De los señores Accionistas.

Atentamente,

p/ INMOBILIARIA RAY S.A.


Ing. Gilbert Monar Tapia
GERENTE GENERAL

APR 26 1991

